I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA

000072

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Cerrillos, 02 FEB. 2011

V I S T O S:

La Factibilidad de Contratación Nº 100/362/2010, el Certificado Nº 400/354/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas, la copia simple de la Providencia Alcaldicia Nº 100/6675/2010, la copia simple del Ordinario Nº 402/505/2010 del Departamento de Personal y Bienestar, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátase, a contar del 01 de Enero de 2011 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de Marzo de 2011, en el grado 16° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, a don **OSCAR MANUEL GONZALEZ CASTRO**, cédula de identidad N° 13.915.535-1, quien se desempeñará en la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes personales de ingreso al servicio, fueron remitidos para su registro en Contraloría General de la República, mediante decreto alcaldicio N° **201/ 747/2010.**

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (s)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/IEE/*ypz.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Secplan
- Carpeta Funcionario
- Interesado
- Secretaría Municipal